

"En atención a lo dispuesto en el artículo 4° de la Ley 19.628 Sobre Protección de Datos Personales y artículo 112 de la Resolución Exenta N°500, de fecha 09 de Diciembre de 2022, Instrucción General de Transparencia Activa del Consejo para la Transparencia, es deber de los órganos de la Administración del Estado proteger los datos sensibles y personales, por ello, se ha tachado cédula de identidad personal"

05.607
 05.608
 05.609

SOLICITUD DE COMISIÓN DE SERVICIOS

I. Identificación de los funcionarios:

N°	NOMBRE	RUN	ESCALAFÓN	CALIDAD JURÍDICA	GRADO
1	HÉCTOR MUÑOZ URIBE	XXXXXXXXXX	ALCALDE	PLANTA	I
2	YULISA OJEDA CARRASCO	XXXXXXXXXX	PROFESIONALES	CONTRATA	9
3	JORDY HERNÁNDEZ PUGA	XXXXXXXXXX	ADMINISTRATIVO	CONTRATA	II

II. Antecedentes de la Comisión:

Destino:	SANTIAGO		
Motivo:	ASISTEN A REUNIÓN PROTOCOLAR CON EL FUTURO MINISTRO DE VIVIENDA Y URBANISMO, IVÁN PODUJE CAPDEVILLE Y LA FUTURA MINISTRA DE ENERGÍA, XIMENA RINCÓN GONZÁLEZ. EVENTO CONVOCADO POR LA ASOCIACIÓN CHILENA DE MUNICIPALIDADES, EN SANTIAGO		
Día de salida:	23-02-2026	Día de regreso:	23-02-2026
Medio de Transporte:	TERRESTRE (VEHÍCULO MUNICIPAL PLACA PATENTE GLDB-91)		

23-02-2026
 Fecha



Firma del Director

PARA USO DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS



Valor de los viáticos por funcionario:			
	DÍA	VALOR DÍA	TOTAL
1)	1P	\$35.273.-	\$35.273.-
2)	1P	\$32.445.-	\$32.445.-
3)	1P	\$32.445.-	\$32.445.-
		TOTAL	\$100.163.-

Imputaciones:

2152101004006
 2152102004006

Planta
 Contrato.

Otros tipos de gastos:

Observaciones:



DIRECTOR
 FINANZAS
 Firma funcionario responsable

Fecha: 23.02.26

2020c 2161157.